

II Congreso de la Sociedad Española de Psicología Comparada

Por segundo año consecutivo se ha celebrado el *Congreso de la Sociedad Española de Psicología Comparada*. En esta ocasión, el encuentro tuvo lugar en la ciudad de San Sebastián, durante los pasados siete y ocho de junio. Los patrocinadores fueron la Excm. Diputación Foral de Guipuzcoa, la Universidad del País Vasco y el Departamento de Procesos Básicos y su Desarrollo de la citada Universidad, constituyendo el comité organizador los profesores G. Alonso, J. A. Iraola y A. Espinet, de ese Departamento.

El Congreso fue inaugurado por el profesor R. M. Church de la Brown University (Estados Unidos) con una conferencia magistral que versó sobre el fenómeno de la *percepción del tiempo en animales*, haciendo un recorrido crítico por las teorías psicológicas, biológicas y matemático-formales desarrolladas hasta el momento como intentos explicativos de la citada problemática.

También se hallaba presente, como figura invitada, el profesor G. Hall, de la Universidad de York (Inglaterra), quien abrió la segunda jornada del Congreso con una conferencia en la que examinó la problemática de los *límites de las teorías asociacionistas del aprendizaje*, con una especial referencia a los *fenómenos de preexposición*.

La presentación de comunicaciones, hasta un total de veintiuna, se organizó en torno a seis mesas temáticas que cubrían una extensa variedad de contenidos referidos a la psicología del aprendizaje, tanto en animales (76%) como en humanos (24%): discriminación temporal, aprendizaje de evitación, efectos de la preexposición de estímulos e indefensión aprendida, entre otros.

Teniendo en cuenta que la psicología del aprendizaje constituye en la actualidad un campo de investigación claramente minoritario en el conjunto de la investigación psicológica, el nivel de participación puede ser calificado de muy aceptable (por ejemplo, en relación con el I Congreso aumentó tanto el número de comunicaciones sobre trabajos de investigación realizados en las universidades de Barcelona (Central y Autónoma), Complutense, Granada, Málaga, Oviedo, País Vasco, Politécnica de Cataluña, Sevilla y UNED que, en conjunto,

ofrecieron un panorama representativo de las líneas de investigación que sobre psicología del aprendizaje se desarrollan a nivel nacional.

Cabe destacar la importante participación de las universidades andaluzas donde se realizan estudios de psicología: Granada, Málaga y Sevilla. El número de comunicaciones procedentes de dichas universidades constituyó el 33% del total, repartidas de la siguiente forma: cuatro de la Universidad de Granada, dos de la Universidad de Sevilla y una de la Universidad de Málaga.

Las comunicaciones presentadas por la Universidad de Granada fueron: *Efectos de la duración del "feedback" en el aprendizaje de evitación*, por A. Cándido, A. Maldonado y J. Vila; *Efectos de contraste en evitación de un sólo sentido: ensayo de escape, intensidad de descarga y tiempo de peligro*, por A. Cándido, J. López-Mejías, A. Catena y A. Maldonado; *Inmunización contra la indefensión aprendida en humanos*, por E. Ramírez, A. Maldonado y A. Catena; *Covariación, predictibilidad y juicios de contingencia en humanos*, por A. Catena, R. Martos, A. Maldonado, A. R. Ortega y A. Cándido.

Procedente de la Universidad de Málaga fue la comunicación titulada *Aprendizaje categorial con un modelo de aprendizaje asociativo PDP*, presentada por P. L. Cobos.

De la Universidad de Sevilla fueron presentadas dos comunicaciones sobre sendos trabajos realizados en el Laboratorio de Conducta Animal de esta universidad; dichos trabajos fueron: *Inhibición de demora en automoldeamiento*, por F. Fernández Serra y *Conducta gobernada por reglas en palomas: novedad conductual bajo control de un estímulo antecedente novedoso*, por M. F. Arias y S. Benjumea.

En resumen, aunque los resultados del congreso pueden hacernos sentir optimistas con relación al grado de implantación que la psicología del aprendizaje ha alcanzado en nuestro país, cabe apuntar algunas limitaciones que, a nuestro parecer, pueden restringir su futuro desarrollo.

En primer lugar, resulta al menos llamativo la inadecuación de los contenidos de los trabajos experimentales presentados, con el título que da nombre a la Sociedad: nin-

guno de ellos aludió la temática de las comparaciones interespecíficas -psicología comparada propiamente dicha-, centrándose exclusivamente en tres especies (palomas 9,5%, ratas 66,6% y humanos 23,8%) que, por lo demás, son las más utilizadas en la experimentación psicológica en general. En consecuencia, podríamos decir que, más que de psicología comparada, el Congreso lo fue de psicología del aprendizaje. Esta disfunción, tal vez podría explicarse por la necesidad de encontrar una identidad diferenciadora respecto a otras investigaciones que también se realizan sobre la psicología del aprendizaje, pero que no siguen el condicionamiento como marco de referencia.

Por otra parte, cabe constatar una casi total unanimidad en cuanto al enfoque teórico adoptado. Dicho enfoque, se corresponde con las modernas teorías asociacionistas emanadas del condicionamiento pavloviano con un claro carácter cognitivo. Ello ha producido un cierto sesgo teórico que ha relegado a un segundo plano a las tradiciones del condicionamiento instrumental y del análisis experimental del comportamiento, situación que no nos parece totalmente representativa del panorama internacional sobre la materia. Además, esta cuestión lleva aparejada un problema adicional: al existir un supuesto consenso en cuanto al enfoque teórico, el Congreso se limitó a una exposición de resultados experimentales, siendo nula la discusión sobre sus fundamentos conceptuales y epistemológicos, y muy pobre la relativa a la relevancia teórica de las mismas.

En cualquier caso, y dada la corta historia de la *Sociedad Española de Psicología Comparada* (legalmente aún en constitución), cabe augurar un prometedor futuro y que en los sucesivos encuentros anuales, poco a poco, se vayan subsanando las deficiencias apuntadas. El reto de afrontar esta tarea les ha correspondido más directamente a los "psicólogos comparados" de la Universidad de Sevilla, puesto que será en esta ciudad donde se celebre el próximo congreso.

María F. Arias Holgado y Santiago Benjumea Rodríguez.
Laboratorio de Conducta Animal, Universidad de Sevilla.